



Morena busca llevar el destino de los miembros de la Suprema Corte a una consulta popular



El líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, ha anunciado que trabajan en una propuesta para llevar el destino de los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a una consulta popular. El partido gobernante busca que la gente defina si los ministros deben ser elegidos a través del voto, como en el caso de los cargos políticos, o no. La propuesta es la última jugada contra “los privilegios” que goza el Poder Judicial, [una cruzada que encabeza desde hace días el presidente](#) Andrés Manuel López Obrador. El mandatario, enojado con el máximo tribunal de justicia en el país porque [bloqueó una parte del ‘plan B’, la polémica reforma electoral del Gobierno](#), recitó la semana pasada al menos 40 de estos supuestos privilegios que tienen los ministros, entre los que incluyó desde gastos en lentes a salarios mayores al suyo.

“En Puebla anuncié que en la Cámara de Diputados el movimiento que encabezamos propondrá que se realice una consulta popular para conocer si la gente quiere que las y los ministros de la SCJN sean electos por el [voto] popular y acabar con los privilegios. ¡Que el pueblo decida!”, anunció Mier la tarde del domingo a través de su cuenta de Twitter. Más tarde, el diputado sacó un comunicado para explicar los detalles del proceso. La idea sería realizar la consulta popular en agosto de 2024, una vez hayan pasado las elecciones presidenciales, ha dicho. “La gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículum, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial”, ha agregado.

La arremetida de Morena contra los ministros de la Corte llega después de que la semana pasada bloquearan el primer paquete de leyes de la reforma electoral. Desde entonces, [los líderes del partido han estado evaluando las acciones](#) que podrían tomar en contra del tribunal. “Nueve ministros pasaron por encima de la voluntad democrática expresada por los representantes populares”, criticó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. El presidente aseguró que el Poder Judicial estaba podrido y que el Senado había violado la Constitución al supuestamente invadir las facultades del Congreso con la anulación del *plan B*.

[Morena busca llevar el destino de los miembros de la Suprema Corte a una consulta popular | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)